

PROYECTO PROSPECTIVO RISARALDA SIGLO XXI

El documento que se ofrece a continuación hace parte del análisis referencial integrado al proyecto prospectivo de Risaralda Siglo XXI, auspiciado por la Gobernación del departamento.

El objetivo de este documento es servir de apoyo para posteriores discusiones en tomo a la actividad económica del departamento, que conduzca a señalar las oportunidades y amenazas que hoy se presentan o se prevean para el futuro y las condiciones de la estructura económica y productiva que se poseen para aprovecharlas o enfrentarlas.

En consecuencia no se trata de un documento final sino de un documento de trabajo que en su discusión aporte nuevas posibilidades de interpretación de nuestra realidad económica y cumpla su papel como referencia para ulteriores investigaciones, planes y proyectos futuros.

RISARALDA ASPECTO ORGANIZACIONAL.

1. LA FAMILIA EN RISARALDA:

Al analizar la estructura y tipología de la familia en el departamento de Risaralda es importante tener en cuenta la metodología propuesta por Virginia Gutierrez de Pineda en el estudio de familia y cultura en Colombia, que consiste en zonificar el país en complejos culturales o dimensiones de un hábitat particular para un conjunto demográfico con características étnicas e históricas específicas, en la cual generan valores y pautas de comportamiento que determinan una marcada habilidad.

La región que corresponde al departamento de Risaralda, queda enmarcada dentro del complejo cultural denominado por la autora como complejo de la montaña.

Risaralda se encuentra ubicada en la zona andina entre las cordilleras central y occidental, conformando en paisaje y topología quebrada de suelos aptos para la actividad agrícola. Su población ha sido el resultado de procesos migratorios de grupos étnicos mas o menos puros dentro de los elementos primarios del mestizaje.

Los pobladores que ocuparon el territorio a mediados del siglo pasado estructuraron un tipo de comunidades de carácter patronal, en donde la familia estará fuertemente cohesionada en torno a la posesión de la tierra.

La parcela se constituye en el marco de referencia de la familia Risaraldense, pues en ella se emplea toda la fuerza laboral que esta posea y asume funciones y roles bastante precisos a todos los integrantes. La familia patriarcal limita en grado considerable la iniciativa de sus miembros, pues fuera de las faenas propias del campo, son pocas las posibilidades que estos tienen.

El total de las personas casadas frente al total de la población en 1988 de acuerdo a la encuesta de hogares es de 26,9, lo que significa una reducción, pues en 1973 esta cifra era del 31,2%.

En 1988 se encontró que el 46% de la población mayor de 10 años es soltera, con mayor participación de los hombres que representan el 24,30, mientras que las mujeres solteras es de 21,85% frente al mismo grupo de población.

Las mujeres permanecen solteras cada vez por más tiempo. En 1973 el promedio fue de 22 años (hombres 27 años) mientras que en 1987 la edad promedio de la mujer para contraer matrimonio subía a 24 años (3).

En 1985 las mujeres de Risaralda registraron una tasa de fecundidad total 'de 2,7 hijos por mujer siendo de 2,5 en la zona urbana y 3,1 en la rural (4). Es de anotar que la fecundidad a nivel nacional ha decrecido drásticamente durante los últimos años al pasar de 6,7 hijos en 1968/69 a 4,6 en 1973 y 3,8 en 1978. Estos índices tienden a variar por estrato socio económico siendo más alta la fecundidad y número de hijos por hogar de bajos ingresos. El promedio de hijos por hogar es de 5,1 Y aquellos con necesidades básicas insatisfechas cuentan con un promedio de 6,5 hijos y los hogares en miseria de 7,3 hijos (La pobreza en Colombia 1985 DANE)

RISARALDA. NUMERO DE MATRIMONIOS 1974

EDAD	HOMBRES	MUJERES
- 15C	10	42
15 - 19	10	750
20 - 24	826	785
25 - 29	648	298
30 - 34	242	97
35 - 39	101	52
40 - 44	61	34
45 - 49	32	18
50 - 54	27	5
55 - 59	14	4
60 +	3	8
TOTAL MATRIMONIOS	2093.	

1.1. INGRESOS FAMILIARES:

La mayoría de la población depende de los salarios para satisfacer sus necesidades básicas, pero la capacidad de estos es sumamente baja, requiriendo la familia de la vinculación de más miembros para adquirir los bienes de la canasta familiar, En Risaralda, aunque en menor grado que el resto del país, se ha presentado un crecimiento en los índices de pobreza que inciden notablemente en la estructura y conformación familiar.

En, el departamento las condiciones de pobreza son las siguientes: del total de 120.767 hogares, 32.070 o sea el 26,6% tienen necesidades básicas insatisfechas y el 8,5% son hogares en estado de miseria. Índices menores al registrado en el país que fueron de 39,5% y 18,3% respectivamente.

De los 14 Municipios del Departamento, los que registran hogares más pobres son:

	N B I	MISERIA
PUEBLO RICO	54,2	15,9
MISTRATO	53,5	18,6
QUNCHIA	49,1	25,0
BALBOA	45,7	19,2
LA VIRGINIA	38,5	15,1

Fuente : DANE La pobreza en Colombia.1985 tomo I.

**HOGARES CON NECESIDADES BASICAS
INSATISFECHAS O EN MISERIA. 1985
RISARALDA**

MUNICIPIOS	TOTAL HOGARES	CON NECESID. BASICAS INS.		EN MISERIA	
		cantidad	%	cant.	%
TOTAL	120767	32070	26,6	10168	8,5
Pereira	57.403	11968	20,8	3467	6,0
Apia	2.620	766	29,2	227	8,7
Balboa	1.496	684	45,7	287	19,2
Belén Um.	4.292	1586	37,0	512	11,9
Dos quebr.	19.260	4402	2,9	1166	6,1
Guática	2.340	775	33,6	277	12,0
La Celia	1.568	525	33,5	169	10,8
La Virginia	5.284	2035	38,5	796	15,1
Marsella	3.764	963	25,8	286	7,6
Mistrato	2.105	1127	53,5	339	18,6
Pueblo Rico	2.035	1102	54,2	283	15,9
Quinchía	5.001	2454	49,1	1252	25,0
Sta. Rosa	10.714	2906	27,1	945	8,8
Santuario	2.921	779	26,7	162	5,5
T. PAIS	5.303.489	2.097443	39,5	960.042	18,3

Fuente: DANE. La pobreza en Colombia 1985, tomo 1.

Se puede apreciar que salvo los cuatro Municipios anotados anteriormente, la situación de los demás es en general más favorable que el resto del país, con algunos incluso, como Santuario en donde a pesar de tener un 26,7% de hogares con necesidades insatisfechas pero con índices de miseria realmente reducidos frente al Nacional.

Risaralda es tal vez el departamento después del Quindío con índices de insatisfacción de necesidades básicas y miseria más bajos y en donde la proporción entre ambos índices es menor.

VIVIENDAS SEGUN NECESIDADES BASICAS SATISFECHAS NBS
 INSATISFECHAS NBI. SIN MISERIA. EN MISERIA RISARALDA 1985

	RISARALDA		CABECERA		RESTO	
	Cant.	%	Cantid.	%	Cant.	%
NBS	88697	73,7	69147	79,2	19550	59,2
NBI	11537	26,2	18089	20,7	13444	40,7
Sin mis.	110062	91,5	81956	93,9	28106	85,1
En miser.	10168	8,4	5280	6,0	4888	14,8
TOTAL	120230	100	87236	72,0	32994	27,0

En el cuadro anterior se observa que son las zonas rurales las que ofrecen un cuadro de pobreza más agudo en el departamento de Risaralda. El 59,2 por ciento de los hogares campesinos tienen sus necesidades básicas satisfechas, lo que significa que un 40% viven en condiciones de pobreza y de estos el 14,8 en condiciones de miseria, situación que se refleja en el continuo y permanente proceso migratorio de la población rural a la ciudad y el despoblamiento de algunos municipios del departamento.

El tamaño de la familia tiende a ser mayor en algunos hogares en condiciones económicas más precarias, mientras el promedio de hijos para los hogares con necesidades básicas satisfechas es de 4,6 personas; en los hogares en condiciones de miseria el promedio es de 7,3 personas y aquellos con necesidades básicas

HOGARES SEGÚN NUMERO DE PERSONAS RISARALDA

	TOTAL HOGAR.	PROM. HI/HOG.	NIÑOS 0,5	PROM. NIÑ 0,5
Total RDA	120230	5,1	46,9	0,7
NBS	88697	4,6	41,3	0,6
NBI	31537	6,5	62,7	1,1
Sin mise	110062	4,9	44,4	0,6
En mise.	10168	7,3	74,3	1,5

Otro aspecto importante en la estructura de la familia risaraldense es la participación de la mujer como jefe de hogar, que es del 16,7% para el departamento. Un poco más baja que el promedio nacional (18,2%). Las mujeres que actúan como jefes de hogar sin cónyuge tienen una participación mayor en los hogares del estrato más alto. Lo que significa que en la medida que hay mayor solvencia económica También existe mayor independencia frente al hombre. En los hogares con condiciones de miseria, el 12,8 de ellos la mujer actúa como jefe de hogar sin cónyuge. Mientras que el promedio para bs que tienen condiciones más satisfactorias es de 17,7%. Este indicador es aún mayor en la ciudad de Pereira, en donde la mujer ha contado con mejores oportunidades laborales que le permiten un grado de independencia frente al varón más alta. La vinculación de la mujer en la industria de la confección ha creado un nuevo comportamiento social de no sujeción debido a su autonomía económica, razón por la cual la separación y divorcio son más frecuentes así como la relación de madres solteras frente al total de hogares. Un dato que llama la atención es la enorme movilidad de los jefes de hogar del departamento; el 75,2% de los mismos vivía en 1980 en un municipio distinto al actual. También sucede lo mismo con otros indicadores y es que el 78,8% de los jefes de hogares en condiciones de miseria cambian de municipio en el periodo 80 -85.

Como se menciona al principio la mayoría de hogares reciben su ingreso en forma de salarios, el 65,5% de la población ocupada, Son empleados y obreros; 24,35 mujeres y 41,17 hombres. De esta población el 75% tiene entre 20 y 49 años. En el departamento de Risaralda es relativamente alto el porcentaje de personas que

trabajan por cuenta propia, 24,6% de la población ocupada. De ellos la mayoría lo hace en economía de rebusque en donde los ingresos son bastante bajos y no reciben los beneficios de la seguridad social. La mujer tiene una participación menor en este tipo de actividad y representan tan solo el 6,2% con respecto a la población ocupada total.

Es muy baja la participación de los empleadores o patrones que alcanzan tan solo el 3,9% de la población ocupada, lo que confirma la tesis de que los sectores empresariales o emprendedores no es alto con respecto al promedio nacional. De ahí que sea importante realizar esfuerzos por dotar a ese pequeño grupo de la población de condiciones técnicas y de fortalezas humanas para que no se pierda su acción empresarial.

**POBLACION OCUPADA POR POSICION OCUPACIONAL
POR GRUPO DE EDAD Y SEXO PORCENTAJES 1987**

EDADES	TOT.	EMPL. OBR.	SER. DOM.	PATR. EMPL.	TRAB. CUENT. PROP.	NO ESP.
TOTAL	100,00	65,60	4,07	3,90	24,59	1,87
12-14	1,29	0,69	0,12	----	0,21	----
15-19	8,36	6,09	1,09	----	0,48	----
20-29	34,89	27,59	1,50	0,69	4,69	----
30-39	24,68	16,99	0,44	0,77	6,19	----
40-49	15,98	8,51	0,56	1,03	5,70	----
50-59	9,83	4,36	0,20	1,02	4,20	----
60-69	3,73	1,05	0,14	0,19	2,30	----
70-79	1,03	0,22	----	0,17	0,64	----
80-más	0,07	----	----	----	0,07	----
Muj.	36,14	24,35	3,80	0,52	6,2	1,20
homb.	63,86	41,17	0,28	3,38	18,39	0,67

Fuente : DANE. ENCUESTA DE HOGARES 1988.

1.2 CONSIDERACIONES GENERALES:

En el departamento de Risaralda, las antiguas y tradicionales formas de organización familiar se han visto sometidas a intensos procesos de transformación debido

También a los intensos cambios sociales y económicos. La descomposición de la estructura campesina que si bien trató de perpetuarse en las ciudades fue declinando ante las nuevas dinámicas sociales impuestas en los procesos de industrialización y ampliación de las comunicaciones. Los procesos migratorios a las ciudades han dado origen a nuevas y transicionales estructuras familiares.

En Risaralda los procesos migratorios a los centros urbanos Pereira y Dosquebradas principalmente, han tenido diferentes causas. En la década del 50 y 60 se debía básicamente a la búsqueda de protección frente a la violencia que azota el campo. En este período la familia extensa y patriarcal tradicional sufre grandes transformaciones debido a que los jefes de hogar permanecen en el campo en un intento por recuperar o conservar su parcela, o bien la mujer ante la pérdida de su compañero, busca la ciudad como refugio y como el único horizonte posible para rehacer su vida. Esta migración fue por tanto más femenina, creadora de abundante oferta de trabajo que empieza a ser contratada intensamente por la También reciente industria confeccionista. No obstante, la industria no posee capacidad para absorber toda la mano de obra.

en las dos últimas décadas, la migración a las ciudades se debe no a las necesidades de proteger la vida sino en búsqueda de mejores condiciones de seguridad social y mayores oportunidades laborales, aumentando el problema de desempleo que es uno de los más altos del país, 13,5% y enormes dificultades urbanísticas para alojar en condiciones adecuadas a este creciente contingente de población.

No obstante, ser el departamento de Risaralda uno de los que cuenta con niveles de pobreza y miseria más bajo del país, las condiciones económicas del campo se convierten en expulsadoras de población que arriban a la ciudad en condiciones muy precarias; son pues factores adversos para el desarrollo integral de la familia y la conservación de valores culturales y religiosos necesarios en la familia como entidad socializadora.

En la ciudad de Pereira se viene presentando un agudo proceso de concentración del ingreso. el 30% de los hogares más pobres reciben tan solo el 8,8% del ingreso, mientras que el 30% más rico recibe el 61.2%. La tendencia en la ciudad de Pereira es similar a la de las grandes ciudades colombianas, en las cuales crece continuamente los índices de pobreza y en consecuencia el deterioro de la estructura familiar y una pérdida de valores culturales y religiosos.

DISTRIBUCION DEL INGRESO PEREIRA Y OTRAS CIUDADES RESUMEN 1984

	Pereira	Bog.	Med.	Cali	B/qlla	M/zales
1	1.5	1.7	0.4	1.0	1.2	1.5
2	4.7	4.3	2.3	3.6	4.4	4.8
3	8.8	7.9	5.6	7.2	8.9	9.0
4	14.1	12.4	10.0	11.9	14.6	14.3
5	20.5	18.0	15.7	17.9	21.5	20.6
6	28.6	25.2	22.7	25.3	29.7	28.2
7	38.5	34.2	31.7	34.7	39.6	37.6
8	50.7	45.8	43.4	46.8	51.8	49.5
9	67.8	62.6	60.3	63.8	67.7	65.6
10	100	100	100	100	100	100
	0.430	0.476	0.516	0.476	0.421	0.438

	Cúcuta	Mont.	Neiva	V/cen.	Pasto.	Cart.	B/mga
1	1.9	0.7	2.5	1.8	1.3	2.0	1.4
2	5.4	3.3	6.6	5.5	4.4	5.5	4.4
3	9.8	7.4	11.6	10.4	8.7	10.1	8.5
4	15.2	12.7	17.6	16.4	14.0	15.8	13.8
5	21.7	19.2	24.5	23.5	20.5	22.7	20.4
6	29.6	27.0	32.6	31.9	28.5	31.4	28.6
7	39.2	36.3	42.1	41.6	38.4	41.4	38.5
8	51.2	48.3	53.8	53.7	51.2	54.0	50.8
9	67.9	64.2	69.5	69.8	68.6	70.2	67.5
10	100	100	100	100	100	100	100
	0.42	0.46	0.38	0.39	0.43	0.39	0.43

Fuente : DANE. Concentración del ingreso en 13 ciudades colombianas.
Boletín estadístico No.

Como resultado de las precarias condiciones de existencia que afectan a un alto porcentaje de familias de la ciudad, un número mayor de miembros incluyendo niños y ancianos, deben vincularse a actividades productivas como estrategia de sobrevivencia, la participación infantil en actividades domésticas y productivas, continúa siendo uno de los factores para que los índices de escolaridad sigan siendo reducidos en el departamento.

En conclusión, la estructura familiar en Risaralda sufre en la actualidad un proceso dinámico de transformación, cambios en su conformación, en su tamaño, funciones, así como en el comportamiento respecto a la división social y sexual del trabajo; los patrones culturales frente a la nupcialidad y fecundidad, cambios motivados por los problemas estructurales de la economía como baja capacidad de la agricultura y la industria para absorber mano de obra, altos índices de desempleo, bajos niveles de remuneración y escasa cobertura del sistema de seguridad social que impiden que la familia para este inmenso sector de la población encuentre posibilidades para desarrollar su actividad normalmente.

La familia ha perdido la legitimación de sus valores tradicionales como el de autoridad que vienen a ser reemplazados por otro estilo de organización social, en el cual las expectativas de vida obedecen a otros criterios como la acumulación de dinero y de bienes, valor supremo de la existencia humana y el éxito económico como meta de la realización individual.

2. ASPECTOS DEMOGRAFICOS

2.1 POBLACION TOTAL Y EVOLUCION :

A la fecha del censo de 1985 existía en el departamento una población total de 625.451 habitantes, 434.105 en las cabeceras municipales que representan el 69,4% y 191.346 en las zonas rurales (31%). El departamento de Risaralda presenta tasa de crecimiento anual promedio de 1,91, superior al crecimiento nacional en el período intercensal 1973 - 85 que fue de 1,7; contrario a la tendencia nacional, la población rural crece para el mismo periodo en 6,36% cuando a nivel nacional la tendencia es negativa (- 1,57); en consecuencia la población urbana crece a un menor ritmo que en el resto del país, 25,3 frente al 27,03 respectivamente.

La dinámica y movimiento de la población en el departamento es bastante fuerte registrando dos tendencias claramente identificables, a saber, un grupo de municipios con disminución sensible en su población, en los últimos tres censos. Son ellos: Apia, Balboa, La Celia, Santuario, pertenecientes a la región occidental del departamento y Guática (ver cuadro). La población de estos municipios se desplaza principalmente a la zona conformada por Pereira y Dosquebradas en búsqueda de mejores condiciones económicas. La otra tendencia es el vertiginoso crecimiento de Dosquebradas y en menor escala de Pereira, Santa Rosa y La Virginia, estos cuatro municipios concentran el 76% de la población del departamento"(* 5)

Dentro de estos municipios la participación pereirana ha pasado del 29,7 en 1938 a el 45,8 en 1985.

POBLACION TOTAL RISARALDA 1964 - 73 - 85

MUNICIPIO	1964	1973	1985	CREC. 64-73	CREC. 73-85
Pereira	188365	226877	300224	20,0	32,3
Apia	16258	17293	14812	6,0	-14,3
Balboa	9534	8869	8953	-6,9	0,9
Bel.de U.	31050	22875	24146	-26,3	5,5
Dosqu.	----	49395	101108	----	105,3
Guática	16925	14775	13488	-12,7	-8,7
La Celia	9935	11270	8811	13,4	-21,8
La Virg.	13759	18267	25093	32,6	37,3
Marsella	20733	16539	20985	-20,2	26,8
Mistrató	9340	11495	12868	23,0	11,9
Pueblo R.	8861	10926	12128	23,3	11,0
Quinchía	22019	24331	29269	10,5	20,0
S. Rosa	49948	47654	64244	-4,6	34,8
Santuario	16198	18043	16443	11,3	-8,8
TOTAL	437210	498609	652872	14,0	30

Fuente : DANE. Censos 1964 - 73 - 85
(este último por ajuste con cobertura)

El municipio que ha tenido en los dos periodos intercensales tasas negativas en el crecimiento de su población es Guática. No obstante, en el periodo 73 -85, la tendencia a disminuir la población que traían municipios como Balboa, Belén de Umbría, Marsella, se detiene logrando de nuevo tasas de crecimiento en su población.

En la medida que estos municipios mejoran sus condiciones socioeconómicas, se podrá esperar mejores niveles de estabilidad e incluso crecimiento en su población. El atractivo de los centros urbanos, que han crecido aceleradamente como Pereira y Dosquebradas, es real, pues ambos registran en 1985 los índices más bajos de hogares con necesidades básicas insatisfechas, 20,8 y 22,9 respectivamente, así como los más bajos en el departamento en cuanto a miseria 6,0%.

A pesar de ser ciudades en donde la concentración del ingreso es muy alta con relación al promedio departamental, si permite mayores perspectivas económicas para sus habitantes.

2.2 DENSIDAD DE LA POBLACION

En general, no existe un poblamiento homogéneo, sino bastante desigual, por esta razón la comparación entre la ocupación promedio del Departamento con los datos de cada municipio son bastante imprecisos, los municipios de menos densidad poblacional son Mistrató y Pueblo Rico con 18,7 y 21,6 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente; en ellos el crecimiento poblacional depende de la ampliación de la frontera agrícola y del desarrollo de la actividad minera o forestal. La mayor densidad de población se encuentra en Dosquebradas con 1428,3 habitantes por kilómetro cuadrado.

POBLACION TOTAL (con ajuste por cobertura)

**EXTENSION Y DENSIDAD POR MUNICIPIO
1985**

MUNICIPIO	POBLACION TOTAL	EXTENSION KM	DENSIDAD HAB/KM.
Pereira	300224	603	497.7
Apia	14812	143	103.6
Balboa	8953	114	78.5
Belén de U.	24146	178	135.7
Dosqu.	101408	71	1428.3
Guática	13488	95	141.9
La Celia	8811	102	86.4
La Virginia	25093	33	760.4
Marsella	20985	149	140.8
Mistrató	12868	690	18.7
Pueblo Rico	12128	561	21.6
Quinchía	29269	149	196.4
S.Ro. de C.	64244	564	113.9
Santuario	16443	201	81.8
TOTAL	652872	3653	178.7

Fuente : DANE. Censo de población 85. Anuario estadístico de Risaralda 1986.

2.3 POBLACION URBANA Y RURAL

La distribución de la población urbana y rural del departamento muestra una tendencia bastante similar a la registrada en el resto del país, como puede verse en el siguiente cuadro.

2.4. ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION.

En el p
la poblæ
a 46,2%
este gru
rural, 3
años y
nacional

DISTRIBUCION DE LA POBLACION URBANA - RURAL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

edades de
nadamente
último año
ayor en el
abajar (15
e. A nivel

	URBANA	RURAL
1938		
PAIS	30.9	69.1
RISARALDA	30.0	70.0
1951		
PAIS	38.7	61.3
RISARALDA	39.0	61.0
1964		
PAIS	52.0	48.0
RISARALDA	53.0	47.0
1973		
PAIS	59.3	40.7
RISARALDA	65.0	35.0
1985		
PAIS	67.2	68.3
RISARALDA	68.0	32.0

Fuente : DANE. informe censos 1938 1951 1973- 85. Tomado de estrategias y proyectos de desarrollo para el departamento de Risaralda

Se puede observar el proceso de desplazamiento de la población rural y la concentración de un mayor porcentaje en centros urbanos como Pereira y Dosquebradas. en 1985 ambos municipios concentraban el 62% de la población total del departamento y el 75% de la población urbana.

Tan solo cuatro municipios, Pereira, Dosquebradas. La Virginia y Santa Rosa de Cabal, ocupaban el 89% de la población urbana departamental; los restantes diez municipios presentan una estructura predominante en población rural con una ligera modificación entre los censos 1973 -85. al pasar de 71,25% de población rural al 70,3%.

2.4 ESTRUCTURA POR EDAD DE LA POBLACION.

En el periodo intercensal 1964 -73 Y 1973 -85 se aprecian variaciones en la estructura por edades de la población. El grupo de menores de 15 años que en el censo de 1964 correspondía aproximadamente a 46,2% de la población, disminuyó a cerca de 41,5% en 1973 y a 33,4% en 1985. En este último año este grupo presenta una participación ligeramente menor en el sector urbano, 31,4% Y mayor en el rural, 37,8%. Por su parte en el período intercensal 1973 -1985 los grupos en edad de trabajar (15 años y más) aumentaron su participación de 55,5% a 62,7 y de 3 a 3,9 respectivamente. A nivel nacional se presenta una situación similar a la descrita.

La situación anterior permite señalar que se está dando un proceso paulatino de envejecimiento de la población, que implica una disminución relativa de los grupos menores de edad, el cual se ve reflejado en un aumento de 4,2 años de la edad mediana de la población, y al pasar de 17,2 años a 21 ,4 años.

RISARALDA : ESTRUCTURA POR EDADES SEGUN ZONA DE RESIDENCIA 1985

EDAD/POB.	TOTAL		CABECERA		RESTO	
	No.	%	No.	%	NO.	%
-15	208797	33.4	136509	31.4	72288	37.8
15-64	392222	62.7	279065	64.3	113167	59.1
65-m	24396	3.9	18541	4.3	5891	3.1
TOT.	625451	100	434105	100	191346	100

Fuente : DANE. Censo de población 1985.

EDAD AÑOS	PARTICIP. NAL.		PARTIC. RDA.	
	1973	1985	1973	1985
- 15	44.0	38.0	41.5	33.5
15-64	53.0	60.0	55.5	62.7
65-más	3.0	4.0	3.0	3.9
TOTAL	100			

2.5. POBLACION INDIGENA.

La población indígena del departamento se encuentra ubicada en los municipios de Pueblo Rico, 61% y Mistrató, 39%, integrados en 600 familias aproximadamente y ocupando una extensión de unas 25.000 hectáreas; el 52% de la población indígena es femenina, 48% masculina.

El promedio de miembros por familia es de 8,1 Y el No. de hijos promedio es de 6,5 aproximadamente. En 1987 el número de nacimientos registrados fue de 200, lo que da una tasa bruta de natalidad de 3.3%.

La actividad de la población indígena está ligada estrechamente a la tierra, de ahí que sea de vital importancia la protección de los resguardos indígenas de la continua y persistente penetración de colonos y hacendados blancos que compiten por la tierra y marginan a los indígenas a las zonas más apartadas e improductivas de sus resguardos. En 1987 se estimaba que unas 130 familias de colonos ocupaban predios de los resguardos indígenas en una extensión de 3.261 hectáreas en Mistrató y en Pueblo Rico, el dato es más incierto pero fluctúa entre 1200 y 4300 hectáreas>(*6). Las formas productivas de las comunidades indígenas aún predominantes en relaciones autárquicas de carácter cerrado, productos de pan coger para el autoconsumo, basado principalmente en cultivos de poca duración como maíz, plátano, yuca, frijol, y caña, los cuales posibilitan una continua rotación de las áreas sembradas y las de barbecho. los sistemas de siembra y recolección son bastante arcaicos, situación que incide notablemente en la baja capacidad para mercadear sus productos. No obstante en los últimos años y gracias a la acción de diferentes organismos del Estado como Incora, Carder, Fedecafé y la asociación de cacaoteros, se viene presentando un desplazamiento de las actividades de subsistencia, por la agricultura orientada con fines comerciales. Es así como se ha incrementado el cultivo de café y cacao y También mejoras en el cultivo de sus productos tradicionales con sustanciales aumentos en las áreas sembradas y en la productividad de los mismos.

Es muy escasa la actividad agropecuaria en el resguardo indígena. la gran mayoría de los predios no cuentan con bovinos ni equinos. Las cabezas de ganado pertenecen en la gran mayoría a los hacendados y colonos. El consumo de proteína animal proviene principalmente de la cría de especies menores y aves de corral, o bien de la caza, la cual fue por mucho tiempo una de las principales formas de subsistencia de la familia y que en la actualidad tiende a desaparecer.

Uno de los principales problemas de estas comunidades es la salud. aspecto en el cual se reclama una mayor y más eficiente acción del Estado. las enfermedades más frecuentes son: Poliparaotismo, parasitismo, tuberculosis, enfermedades de las vías respiratorias (bronquitis. bronconeumonía, neumonía). La esperanza de vida de estas comunidades está comprendida entre 45 y 50 años. lo cual está bastante por debajo del promedio nacional que es superior a los 65 años.

Los resguardos cuentan con una infraestructura física en general precaria y deficiente. Sistemas de acueducto rudimentario con tomas directas de ríos o

quebradas cercanas en los cuales el agua se transporta con canales de guadua y en alguna medida en mangueras de polipropileno.

No cuentan los poblados indígenas con servicio eléctrico ni con sistemas de alcantarillado o pozos sépticos que garanticen las condiciones sanitarias y eviten la contaminación del agua.

Las únicas vías son: pereira -Mistrató -Chotas y la carretera Chotas -Manpay -San Antonio. la única que está en construcción desde hace varios años. vías en buenas condiciones relativas pero sin asfalto.

La mayoría de estos oficios y actividades pertenecen a la órbita de la circulación o servicios, como vendedores ambulantes, loteros. fotógrafos. zorreros. lustrabotas. etc. para realizarlas se aprovechan ciertas particularidades de la demanda. como es el caso del menudeo. confites. dulces. cigarrillos. que el sector formal no está en condiciones de cubrir o bien porque el rango de horarios y de ubicación es más extenso.

3. EL SINDICALISMO.

En este punto se tratará de analizar las organizaciones sindicales del departamento con miras a conocer su estructura y la capacidad que tienen de impulsar procesos de cambio social. El departamento de Risaralda cuenta con una estructura sindical fuertemente orientada al sector informal de la economía; en un estudio realizado por EAFIT en 1980 sobre sindicalismo en el sector informal, se comprobó que "el 31 % de la población sindicalizada en Risaralda, en este año, estaba conformado por trabajadores del sector informal".

En el censo sindical realizado por el Ministerio de Trabajo y Seguridad- Social y la división del trabajo en 1990, se puede observar que los sindicatos del sector informal siguen siendo predominantes, representan el 41 % de sindicatos y el 22% de la población sindical izada. Las características principales de los trabajadores y sindicatos del sector informal son:

Se trata de actividades ejercidas en condiciones de extrema pobreza (carencia de medios de producción, conocimientos técnicos, capital, etc.) su objetivo principal es la subsistencia o la búsqueda de un ingreso sustituto, el que se le ofrecería en el sector formal de la economía. Con lo anterior no se quiere afirmar que todos los individuos que continúan realizando este tipo de oficios o labores obtengan ingresos al menos iguales al salario mínimo, como tampoco que algunos incluso lo superen. En el primer caso las posibilidades de empleo en el sector formal determinan la permanencia en el oficio y en el segundo, cuando superan el salario mínimo, se convierten en actividades u oficios atractivos para la movilización de aquellos individuos que estando en el sector formal no superan dicho salario.

En el estudio realizado en la Universidad Católica sobre sindicalismo del sector informal en 1983, se encontró que las principales razones para promover la sindicalización en el sector son:

1. La defensa del derecho al trabajo, las actividades del sector informal por lo general entran en contradicción con las desarrolladas por el sector formal, el Estado asume el papel de controlar estas actividades estableciendo medidas como patentes, licencias, permisos que tratan de frenar su proliferación y medidas para controlar la actividad misma como pesos y medidas, higiene. etc. no obstante el control no es realmente el creador del conflicto pues estos estarían dispuestos a satisfacer estas exigencias del Estado siempre y cuando se les permita el ejercicio de su trabajo; cuando se asume la función de limitar y condicionar, las personas ven la necesidad de agremiarse como un medio de proteger su subsistencia. La defensa al trabajo se presenta también cuando el sector formal a través de empresas privadas o publicas, entra a competir y a desplazar personas que están en la actividad.

2. La lucha por el lugar. Dónde ejercer la actividad? Son varias las acciones para defender o luchar por un oficio:

a) Se trata en general de espacios públicos diseñados para otros fines, vías, andenes, zonas peatonales, parques, etc. que al ser ocupados suscitan la reacción de diferentes entidades del sector público y privado que solicitan el desalojo; esta situación es creadora de permanentes conflictos e incluso alteración del orden público.

b) Debido a la proliferación de algunas actividades del sector informal para ciertas épocas del año o por eventos especiales, el sindicato trata de implementar mecanismos de defensa que regulen la competencia que se establece entre ellos mismos. Se utiliza la autoridad del Estado para presionar la salida de estos competidores de la zona. El sindicato asume el papel regulador y organizador de trabajo.

c) Surge También la necesidad de organizarse en aquellos oficios que tienen efectos sobre el ambiente ecológico. como es el caso de areneros y balastreros que desvían los cauces de ríos y quebradas entorpecen los planes de saneamiento propuestos por el Inderena. El sindicato trata de ajustar la actividad a las condiciones y normas impuestas por estos organismos.

d) En menor grado la necesidad de agremiación surge como un medio para buscar protección o seguridad social. El sindicato o la agremiación promueve planes de salud y vivienda que en forma individual resultarían inalcanzables.

En la estructura sindical del departamento solo se cuenta con 12 sindicatos pertenecientes al sector industrial con un total de 2900 afiliados que representan el del total de sindicalizados. estos 12 sindicatos pertenecen tan solo a 9 empresas de la región. cuatro de ellas de orden Nacional en donde el sindicato También funciona como subsidiario y por lo tanto con limitada capacidad de negociación, las cinco restantes empresas son Ingenio Risaralda. que tiene dos sindicatos, Hilos Cadena, Papeles Nacionales, Universal de Papeles. Comestibles La Rosa.

En la pequeña y mediana empresa industrial que ha sido predominante en Risaralda no existe ninguna organización sindical, la carencia de organización sindical en el sector se debe fundamentalmente a la permanente rotación del personal en estas empresas y a la acción patronal que impide cualquier intento de organización sindical en sus empresas.

En conclusión el sindicalismo en Risaralda es una forma de organización social que no posee mejor capacidad de negociación, su función es básicamente reivindicativa en la defensa de sectores tradicionales y trabajadores de cuenta propia que buscan

protección a su trabajo y a sus zonas de operación o bien en empresas públicas y privadas que buscan reivindicaciones de tipo económico. La participación política en movimientos sociales de mayor cobertura en el departamento, ha sido en los últimos años bastante limitada en el sindicato regional.

Si observamos la distribución de los sindicatos de Risaralda por municipio, nos encontramos que 92 pertenecen al área metropolitana (Pereira y Dosquebradas), es decir el 80%, y los restantes 26 se distribuyen en solo 6 municipios de la siguiente manera: 9 en Santa Rosa, 9 en La Virginia; 2 en Belén de Umbria; 2 en Santuario; 3 en Quinchía y 1 en Marsella. Lo

anterior significa que en el departamento hay 6 municipios que no tienen ninguna representación sindical (Apia, Balboa, Guática, la Celia, Mistrató y Pueblo Rico); situación que resta oportunidades a la clase trabajadora de participar en los programas de desarrollo económico y social de la región, así como de defender sus intereses mas apremiantes como sería nivel de ingreso.

4. JUNTAS DE ACCION COMUNAL.

Se entiende por acción comunal una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un barrio, vereda o asentamiento humano. que aunan esfuerzos y recursos para promover la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad. Para su creación es necesario la existencia de un equipo humano y una localización determinada; es requisito que sus integrantes sean mayores de 15 años que residan o desarrollen actividades económicas en el territorio.

Actualmente los organismos comunales pueden ser:

DE PRIMER GRADO:

Junta de acción comunal
Junta de vivienda comunitaria

-DE SEGUNDO GRADO:

Asociación Comunal de Juntas
del Municipio.

-DE TERCER GRADO:

Federación comunal -Departamento.

-DE CUARTO GRADO:

Confederación comunal -Nación.

La estructura interna de una Junta compone de los siguientes niveles:

1. Asamblea General.
2. Directiva.
3. Comités: Comité de trabajo y Comité empresarial a nivel de staff el Comité conciliador y la Fiscalía.

El marco jurídico que regula las juntas de acción comunal está contenido en los decretos 300 de 1987 y 2070 de 1987 emanados del Ministerio de Gobierno.

A nivel de los departamentos, el número mínimo de personas requerido para crear una junta de acción comunal es de 60 en el área urbana y 25 en el área rural.

4.1. ANALISIS PARA RISARALDA.

Actualmente existen alrededor de 1000 juntas de acción comunal en el departamento (ver cuadro); cada una de ellas maneja una problemática diferente. No obstante las actividades están encaminadas por lo general a solucionar necesidades básicas y de infraestructura de la comunidad como parques, vivienda.

En Risaralda las juntas de acción comunal han crecido a un ritmo bastante acelerado, similar a la tendencia Nacional que registra cerca de un 5% de crecimiento y surgimiento de nuevas juntas de acción comunal. En Pereira para el último año 1990, se encontraban en trámite 50 nuevas juntas, lo que significa un crecimiento del 5,7%; Los municipios con una mayor cobertura de la acción comunal son Risaralda, Balboa, Pueblo Rico, Guática, Quinchía, Apía, con un promedio de un afiliado por cada 10 habitantes del municipio, mientras que la relación para el departamento es de un afiliado por cada 20 habitantes, esta relación se establece tomando como supuesto que en cada acción comunal, el número de afiliados es el mínimo aceptado, es decir, para los rurales 25 y para los urbanos 60; se puede concluir que hay una mayor actividad comunal en aquellos municipios que como se vio anteriormente, tienen mayores márgenes de pobreza y miseria, en el departamento es También importante resaltar que la acción comunal tiene una mayor presencia en el campo, pues el 67% de las juntas del departamento son rurales y frente al 33 urbana.

En general Risaralda es un departamento que posee a través de sus juntas de acción comunal, una adecuada organización que ha servido para solucionar muchos problemas de las comunidades, tales como carreteras, alcantarillados, acueductos rurales.

No es posible obtener el valor de los auxilios pagados a los diferentes municipios. Se tiene un dato global para 1989 de \$60.000.000 asignados; dicho valor se aumenta según el índice de inflación generado en la economía.

Es de anotar que las juntas de acción comunal reciben aportes importantes de los auxilios parlamentarios, pero por la naturaleza de estos recursos es prácticamente imposible determinar el monto de los mismos. Otra fuente de recursos se obtiene a través de aportes de la misma comunidad y sobre todo, mediante el trabajo de ella misma, que es en esencia el origen y fundamento de la acción comunal.

JUNTAS DE ACCION COMUNAL - RISARALDA

MUNIC.	RURAL	URBANA	TOTAL	POBL.	RELACI
Santa R.	48	26	74	60696	1.22
Quinchía	80	6	86	27065	11
Balboa	24	5	29	8295	9
Bel. de U.	46	4	50	22550	16
La Celia	26	1	27	8204	11
La Virginia	3	16	19	24558	24
Marsella	33	10	43	19614	14
Dosq.	33	57	90	101480	24
Santuario	29	5	34	15357	15
Mistrató	42	2	44	11933	10
Apía	39	5	44	14022	11
Pueblo R.	44	1	45	11202	10
Guática	42	3	45	12476	10
Pereira	92	144	236	287999	26
TOTAL	581	285	866	625451	20

5. EL SECTOR EMPRESARIAL EN RISARALDA

Al referirnos a la capacidad empresarial del departamento estamos en realidad haciendo alusión principal a Pereira y el área Metropolitana, que es la que concentra en más del 95% las empresas de tipo industrial y en un 75% la actividad comercial.

Pereira es una ciudad en donde la vocación y capacidad empresarial de sus habitantes se pone de manifiesto desde los primeros años de fundación.

En 1907 Pereira ya contaba con una chocolatería mecanizada, una fábrica de velas, 7 trilladoras de café; dos salinas, dos fábricas de bebidas gaseosas y dos de cervezas, una fundición para fabricar piezas y herramientas agrícolas, tres empresas de baños públicos, dos imprentas y tres hoteles; También contaba con numerosos establecimientos comerciales varios de ellos muy importantes por sus productos de importación.

Gracias a la iniciativa y capacidad de algunos comerciantes, en Pereira se instala en 1914 una planta de energía eléctrica que presta servicio de alumbrado público, pero que además servía para mover dos trilladoras de café. Las oficinas del Banco Mercantil, una imprenta, una fundición y una panadería.

En Pereira se destacan dos períodos de avance y crecimiento empresarial sobre todo en actividad manufacturera.

Este primer intento entre 1920 y 1934, se caracteriza porque las empresas creadas son de tamaño considerable para la época, producto de la inversión de excedentes acumulados en el comercio principalmente de café y mediante la unión de diferentes inversionistas que constituyeron numerosas empresas de sociedad anónima. Estas empresas no fueron exclusivamente industriales, también se crearon importantes entidades comerciales, como la Comercializadora del Pacífico, Compañía Constructora de Pereira, Empresa Telefónica de Pereira, que fue una de las primeras en América Latina.

La gran mayoría de las empresas fundadas en este período tienen una vida corta, sus plantas son cerradas y trasladado su equipo y maquinaria a otras ciudades.

A partir de 1945 se vuelve a re activar la dinámica empresarial e industrial en la ciudad que ya tenía para la época más de 80.000 habitantes. Esta nueva etapa empresarial, al contrario de la anterior, estará caracterizada por la creación de pequeñas empresas, transformación de la artesanía en productos como la ropasa y la pacotilla. También es un período de gran migración y crecimiento urbano en el que se instalaron en la ciudad un representativo número de empresas y empresarios de otras regiones, que serán los encargados de capacitar y preparar la mano de obra, así como de fomentar y desarrollar la capacidad administrativa en los negociantes e inversionistas locales.

Las características de estos empresarios locales se podrían sintetizar en los siguientes puntos:

1. Su actividad empresarial se inicia con proyectos familiares de pequeña escala, la gran mayoría sin un proceso previo de acumulación, el capital necesario para iniciar operaciones productivas proviene de rentas de trabajo y el ahorro familiar.
2. La elección del sector por parte del empresario no se debe al análisis racional de las oportunidades del mercado, se llega a él por el conocimiento del oficio adquirido en otras empresas del sector o por tradición familiar o bien por la facilidad para contratar mano de obra capacitada, como es el caso de la confección, que será la actividad industrial dominante.

La gran mayoría de las empresas fundadas en este período tienen una vida corta, sus plantas son cerradas y trasladado su equipo y maquinaria a otras ciudades.

A partir de 1945 se vuelve a re activar la dinámica empresarial e industrial en la ciudad que ya tenía para la época más de 80.000 habitantes. Esta nueva etapa empresarial, al contrario de la anterior, estará caracterizada por la creación de pequeñas empresas, transformación de la artesanía en productos como la ropasa y la pacotilla. También es un período de gran migración y crecimiento urbano en el que se instalaron en la ciudad un representativo número de empresas y empresarios de otras regiones, que serán los encargados de capacitar y preparar la mano de obra, así como de fomentar y desarrollar la capacidad administrativa en los negociantes e inversionistas locales.

Las características de estos empresarios locales se podrían sintetizar en los siguientes puntos:

1. Su actividad empresarial se inicia con proyectos familiares de pequeña escala, la gran mayoría sin un proceso previo de acumulación, el capital necesario para iniciar operaciones productivas proviene de rentas de trabajo y el ahorro familiar.
2. La elección del sector por parte del empresario no se debe al análisis racional de las oportunidades del mercado, se llega a él por el conocimiento del oficio adquirido en otras empresas del sector o por tradición familiar o bien por la facilidad para contratar mano de obra capacitada, como es el caso de la confección, que será la actividad industrial dominante.

3. En los primeros años de la empresa, el esfuerzo del empresario se concentrará en la ampliación de la producción mediante adquisición de nuevos equipos. Luego el empresario combinará las decisiones de producción con las de mercadeo, no obstante el desarrollo de nuevos productos ha sido en la empresa pereirana bastante limitado. El empresario local, salvo contadas excepciones (Valher, Conadis), prefieren detener el crecimiento de la empresa con tal de asegurar su control; para ellos es preferible las estrategias de sobre vivencia a las de crecimiento, es por esta razón que la gran mayoría de las empresas tienen menos de 50 trabajadores, incluso aquellas que tienen 20 o 25 años de estar en el mercado

4. El proceso de diversificación industrial e innovación ha sido bastante lento. En 1987, de los 28 subsectores de industria manufacturera, según la clasificación internacional (Ciiu), Pereira solo tiene 20 con alguna representación significativa, pero solo 8 de estos subsectores producen el 94,5% del total de la industria manufacturera. Los 12 restantes tienen una participación ínfima. El nivel de concentración de la producción es aún mayor, pues tan solo cuatro sectores: alimentos, bebidas, textiles y confección, suman el 82% de la producción bruta total. De otra parte se encuentra en estos mismos sectores una gran especialización en sus líneas de producción. La industria de la confección está dedicada en cerca de un 80% a la producción de camisas para hombre.

5. La incorporación y asimilación de tecnología tanto administrativa como operativa ha sido un proceso muy lento en la empresa regional. En general las estructuras organizacionales en la empresa se caracterizan por un fuerte centralismo funcional. El dueño o gerente realiza funciones en diferentes áreas, producción, mercadeo, finanzas y administración, desarrolla actividades pertinentes a toma de decisiones. El exceso de trabajo y la gran concentración de actividades se pone de manifiesto en la medida que la empresa crece, hasta el punto que limita la capacidad competitiva en el largo plazo.

La inmensa mayoría de las empresas manufactureras de la ciudad trabajan solo en turno de 8 horas diarias lo que hace que en términos de tiempo, la capacidad instalada es empleada en un 33,3%, pero el porcentaje de ociosidad en dicha capacidad es aún mayor, pues en el turno se ha determinado También que parte del equipo permanece inactivo y aún más, muchas de estas empresas no trabajan durante el mes de enero. De lo anterior se puede concluir que en el Departamento el desarrollo e incremento de la producción no depende de la insuficiencia técnica sino de la limitada capacidad administrativa y comercial para maximizar el rendimiento y utilización del equipo. Los empresarios son reacios a delegar en otras personas, administradores o supervisores, el control de otro turno por varias razones: en primer lugar porque consideran que no se justifica un mayor esfuerzo personal, También porque consideran que es bastante arriesgado en términos de mercados y por último, porque no cuentan con suficiente capital de trabajo.

Estos problemas de capacidad empresarial, se ponen de manifiesto por la enorme rotación y desaparición de empresas. De acuerdo a informes de constitución y liquidación de la Cámara de Comercio de Pereira, se ha podido constatar que de cada 10 empresas que nacen en la ciudad, entre 4 y 5 se liquidan el primer año de su fundación o nunca entran realmente a operar; otras dos terminan su vida antes del tercer año y otras dos antes del quinto, a lo sumo 1 logra vivir más de cinco años. En general se puede afirmar que la desaparición de estas empresas no se debe a problemas o dificultades en el mercado que disminuyen la oportunidad del negocio, su liquidación se presenta básicamente por diferencias administrativas, faltas en la evaluación y estrategia diseñadas para el proyecto o por la incapacidad ORGANIZACIÓN.

Consideramos necesario un estudio más detallado de esta situación en cuanto la pérdida constante de esfuerzos empresariales crea un ambiente desfavorable para los nuevos proyectos empresariales y una expectativa pesimista en torno a las posibilidades de inversión en la región.

CITAS

1. Hurtado H, Anibal. La estructura de la familia en Risaralda Ponencia presentada en congreso sobre la familia Colombiana Mayo 31 1983.
2. Anuario estadístico de Caldas, Quindio, Risaralda. 1974. pag 31. Anuario estadístico de Risaralda 1987 pag 36.
3. Anuario estadístico Risaralda. Caldas, Quindio. 974. Matrimonios en Risaralda pag 36

Edad	Hombres	Mujeres
- 14	1	42
15-19	10	750
20-24	826	785
25-29	648	298
30-34	242	97
35-39	101	52
40-44	61	34
45-49	32	18
50-54	27	5
55-59	14	4
+ 60	3	8

TOTAL. 2093 Matrimonios

4. Datos para Risaralda. DANE. demografía censo 1985 para la Nación Diagnostico de la situación de la familia colombiana. Año interamericano de la familia. Memorias 1983 pag. 34.
5. Diagnostico socioeconómico de Risaralda (resumen). Documento elaborado para el estudio de formación humana. I.C.F.E.S., I.C.T.E.X. 1990 Pereira, pag. 2.
6. Anuario estadístico de Risaralda 1987 pag. 40-41, fuente: oficina de asuntos indígenas.

ASPECTOS BIOFISICOS

INTRODUCCION :

El objetivo de la planeación es siempre el hombre, no puede pensarse en ninguno de sus aspectos si no se ha tomado a este como eje; el crecimiento económico que no va dirigido a mejorar su bienestar, la educación que no esté destinada a su mejoramiento espiritual y cultural, el planeamiento de organizaciones sin el hombre como su destinatario, están lisiadas.

Ocurre igual con el planeamiento alrededor de los aspectos físicos y biológicos. El hombre para su desarrollo y pleno disfrute de su vida necesita de unos y otros, para uso y disfrute por la suya y otras generaciones que lo sucedan. Es necesario considerar en primer lugar, que el ser humano mora en una determinada región que modela su vivir y satisface sus necesidades físicas y espirituales, y la planeación debe en primer lugar buscar futuros que mejoren su vida en todos los aspectos.

La excesiva concentración de la población en una determinada área puede producir desarrollo económico, pero puede igualmente producir violencia por el hacinamiento consecuencia de ello, por la carencia de áreas de recreación, por el desequilibrio entre oferta y demanda de trabajo, 3tC.

El departamento del Risaralda tiene una extensión de aproximadamente 4.014 Km.2, una población de 712.914 habitantes según estimados de 1988, que en apariencia dan una densidad de población de 177.6 habitantes por Km.2, urbana en una 69,24% y rural en el 30,76%, pero población que en realidad se encuentra concentrada en una muy reducida región del departamento comprendida en las ciudades de Pereira, Dosquebradas, Santa Rosa de Cabal, que albergan 490.038 habitantes (70,94% del total) en 1.247 Km.2 (31,06% del área) para una densidad de 392 habitantes por Km.2 en su mayoría urbanos. Al mismo tiempo, municipios como Pueblo Rico tienen densidades de 10,72 habitantes por Km.2.

CUADRO 1

Tomado de William Londoño Bolívar. Panorama socio económico del departamento del Risaralda y Risaralda en cifras 1986 y 1988 publicación de la Secretaría de Planeación de la Gobernación de Risaralda.

MUNICIPIO	POBL. TOT. 1964	POBL.TOT. 1988 TOT.	CREC
PEREIRA	88.365	324.003	1,72
APIA	16.258	14.521	0,89
BALBOA	9.534	8.974	0,94
BELEN DE U.	31.051	24.475	0,79
DOSQ./DAS	-----	127.871	----
GUATICA	16.925	13.184	0,78
LA CELIA	9.935	8.285	0,83
LA VIRGINIA	13.769	27.742	2,01
MARSELLA	20.733	22.272	1,07
MISTRATO	9.340	13.236	1,41
PUEBLO RICO	8.861	12.449	1,40
QUINCHIA	22.019	30.625	1,39
SANTA ROSA	74.223	69.225	0,93
SANTUARIO	16.198	16.052	0,99
TOTALES	428.211	712.914	1,66

Continuación Cuadro No.1

MUNICIPIO	POB. CABEC. 1964	POB. CABEC. 1988	CREC TOT.
PEREIRA	147.487	257.968	1,74
APIA	5.567	5.051	0,91
BALBOA	2.078	1.960	0,94
BELEN DE U.	6.061	9.557	1,57
DOSQU./DAS	-----	119.259	-----
GUATICA	3.042	2.669	0,87
LA CELIA	3.090	2.764	0,89
LA VIRGINIA	12.223	26.972	2,20
MARSELLA	6.153	9.042	1,47
MISTRATO	2.427	3.101	1,27
PUEBLO RICO	1.807	2.059	1,13
QUINCHIA	4.311	6.309	1,36
SANTA ROSA	31.646	40.436	1,28
SANTUARIO	5.971	6.533	1,09
TOTALES	231.863	493.680	2,13

Continuación cuadro No. 1

MUNICIPIO	POBL. RUR. 1964	POBL RUR. 1988	CREC. TOT.
PEREIRA	40.878	66.034	1,61
APIA	10.691	9.470	0,88
BALBOA	7.456	7.014	0,94
BELEN DE U.	24.990	14.918	0,59
DOSQU./DAS	-----	8.612	----
GUATICA	13.883	10.515	0,75
LA CELIA	6.845	5.521	0,80
LA VIRGINIA	1.546	770	0,49
MARSELLA	14.580	13.230	0,90
MISTRATO	6.913	10.135	1,46
PUEBLO RICO	7.054	10.390	1,47
QUINCHIA	17.708	24.316	1,37
SANTA ROSA	42.577	28.790	0,67
SANTUARIO	10.277	9.520	0.92
TOTALES	205.398	219.235	1,06

Continuación cuadro No. 1

MUNICIPIO	A	B	C	D	E
PEREIRA	79,6	20,4	604	536.4	109.3
APIA	34,8	65,2	214	67.9	44.3
BALBOA	21,8	78,2	120	74.8	58.5
BELEN DE U.	39,0	61,0	280	87.4	53.3
DOSQUEBR.	93,3	6,7	52	2.459	165.6
GUATICA	20,2	79,8	97	135.9	108.4
LA CELIA	33,4	66,7	87	95.2	63.5
LA VIRGINIA	97,2	2,78	34	815.9	22.7
MARSELLA	40,6	59,4	157	141.9	84.3
MISTRATO	23,4	76,6	482	27.5	21.0
PUEBLO R.	16,5	83,5	1017	12.2	10.2
QUINCHIA	20,6	79,4	153	200.2	158.9
SANTA ROSA	58,4	41,6	557	124.3	51.7
SANTUARIO	40,7	59,3	160	100.3	59.5
TOTALES	69,2	30,8	4014	177.6	54.6

A : % participación cabecera en el total de la población. 1988

B: % participación rural en población total.1988

C : Area en Kilómetros

D : Densidad. Habitantes por Kilómetro cuadrado.

E : Densidad.

CUADRO 1A

Se extracta del cuadro No. 1 los siguientes ordenamientos :

	RESPECTO A LA POBLACION	RESPECTO A HTES. /CABECERA
1. PEREIRA	324.003	257.968
2. DOSQ./DAS	127.871	119.259
3. STA. ROSA.	69.225	40.436
4. QUINCHIA	30.625	6.309
5. LA VIRGINIA	27.742	26.972
6. BELEN DE UM.	24.475	9.547
7. MARSELLA	22.272	9.042
8. SANTUARIO	16.052	6.533
9. APIA	14.521	5.051
10. MISTRATO	13.236	3.101
11. GUATICA	13.184	2.669
12. PUEBLO RICO	12.449	2.059

13. BALBOA	8.974	1.960
14. LA CELIA	8.285	2.764

	RESPECTO A DENSIDAD RURAL	RESPECTO AL CRECIMIENTO
1. DOSQ./DAS	165.61	más de 2
2. QUINCHIA	158.92	1.39
3. PEREIRA	109.32	1.72
4. GUATICA	108.40	0.78
5. MARSELLA	84.26	1.07
6. LA CELIA	63.45	0.83
7. SANTUARIO	59.50	0.99
8. BALBOA	58.45	0.94
9. BELEN DE U.	53.27	0.79
10. SANTA ROSA	51.68	0.93
11. APIA	44.25	0.89
12. LA VIRGINIA	22.64	2.01
13. MISTRATO	21.02	1.41
14. PUEBLO RICO	10.21	1.40

Del cuadro No.1 y los ordenamientos extraídos de él puede deducirse lo siguiente:

De haberse producido un crecimiento armónico en el departamento ; entre los años 1964 y 1988, todos sus municipios lo habrían hecho! en un 66% en dicho período, lo que solo fue cumplido por 3 municipios a saber:

Pereira, Dosquebradas, -erigido municipio en 1972 -Y La Virginia, merced a la puesta en funcionamiento del ingenio azucarero, Sta. Rosa de Cabal debe su bajo crecimiento a la creación del municipio de Dosquebradas en 1972.

Los once municipios restantes puede decirse, tuvieron incremento inferior al promedio del departamento y aún mas, 7 de estos 11 disminuyeron en forma absoluta su población, en cifras tan altas como por ejemplo Guática que posee una población que es solo el 78% de la poseída en 1964. 1

Con respecto a las cabeceras municipales, se observa una disminución de la población en 7 de ellas a saber: Apía, Balboa, Belén de Umbría, -Guática, La Celia, Sta. Rosa de Cabal y Santuario, siendo las demás poseedoras de crecimientos bajos o próximos al decrecimiento absoluto, estando los francos aumentos de población urbana a cargo de Pereira, Dosquebradas Y La Virginia, lo que muestra tendencias claras de emigración hacia estas tres ciudades a costa del resto del departamento o de sus áreas rurales.

Consecuencia de ello es la proliferación en estos centros urbanos de numerosos asentamientos en los que la vida transcurre en condiciones infrahumanas, carentes del mínimo espacio necesario para la vida, con vías estrechas, y que además van adquiriendo el carácter de permanentes por los materiales utilizados (ladrillo y concreto) aptos para una duración de dos o más generaciones, cuando lo racional sería que si su carácter es provisional, deberían ser construidos con materiales que también tengan ese carácter, por sus bajos costos, facilidad de construcción y demolición, con el fin de que una vez se hayan superado las circunstancias presentes, todo el barrio pueda ser remodelado o erradicado. Si pensamos en planeación de largo plazo, en que se buscarán condiciones mejores, el criterio que debería primar es el del regreso al bahareque para este tipo de obras, aun cuando el ideal sería el de frenar o invertir las corrientes migratorias.

LA GEOLOGIA Y EL DESARROLLO REGIONAL

La planeación adecuada del desarrollo de una región tal como el departamento de Risaralda, exige la concurrencia de múltiples disciplinas científicas. una de ellas, de las más importantes, la Geología. Ella nos permite conocer el origen geológico de la región, los fenómenos vulcanológicos y tectónicos a los que está sujeta, la vocación de los suelos. la conformación de las cuencas hidrográficas, etc.

La región de Risaralda, ha sido estudiada por diferentes entidades del orden. Nacional, estudios que en buena medida no son asequibles fácilmente a los planificadores locales, lo que lleva con frecuencia a la comisión de errores costosos, o a incurrir en costos innecesarios en el levantamiento de una información ya existente. Un listado parcial de dichos estudios aparece bajo el título "BIBLIOGRAFIA DISPONIBLE" en los anexos.

La sistematización de estos estudios y su complementación, será una tarea fundamental para lograr una planeación adecuada de nuestro departamento.

Es importante hacer unas precisiones sobre la importancia de los estudios geológicos en el desarrollo de la región.

Es un hecho de todos conocido, que muchas obras públicas, tales como vías y acueductos y muchos asentamiento humanos, se han realizado sin los correspondientes estudios geológicos con consecuencias a veces desastrosas, para el medio ambiente, la economía o la seguridad de las comunidades.

La conservación y la regulación de las cuencas hidrográficas tiene aquí un papel fundamental.

No obstante, el esfuerzo de algunas entidades como la Federación Nacional de Cafeteros, el uso de los suelos de Risaralda se están deteriorando rápidamente por erosión en algunas regiones de ladera que conforman un elevado porcentaje de las tierras disponibles. Esto requiere una urgente corrección a través de prácticas de manejo científicamente fundamentadas y con la colaboración total de las comunidades.

La geología nos permitirá conocer nuestros recursos naturales y nos dará pautas para la explotación racional de estos recursos.

a) Departamento de Risaralda, publicado por el IGAG 1988, se ha extractado el siguiente cuadro de las explotaciones minerales posibles o existentes en el departamento.

No creemos pertinente una descripción detallada de la conformación geológica del departamento ya que ella ha sido hecha ya por el Instituto Geográfico Agustín Godazzi y otras entidades (ver bibliografía anexa).

Nos limitaremos en este análisis a extractar conclusiones del estudio de suelos publicado por el IGAG en 1988, que constituye un buen elemento inicial.

CUADRO No. 2

SUBSUELOS

YACIMINETOS MINERALES

PEREIRA	:	Oro	(*)
		Caliza	(*)
		Cobre	(*)
APIA	:	Oro	(*)
		Manganeso	(*)
		Carbón	(*)
		Cobre	(*)
BALBOA	:	-----	
BELEN DE UMBRIA	:	Oro	(**)
		Azufre	(*)
		Termales	(*)
DOSQUEBRADAS	:	Grafito	(*)
GUATICA	:	Azufre	(*)
		Cobre	(*)
LA CELIA	:	-----	
LA VIRGINIA	:	Manganeso	(*)
MARSELLA	:		

		Oro	(*)
MISOTRATO	:		
		Oro (*****)	
		Azufre	(*)
		Cobre	(*)
		Termales	(**)
PUEBLO RICO	:		
		Oro	(***)
		Carbón	(*)
		Termales	(***)
QUINCHIA	:		
		Oro	(*****)
		Grafito	(*)
		Manganeso	(*)
SANTA ROSA DE C.:			
		Oro	(*)
		Carbón	(*)
		Cobre	(*)
		Canteras	(*)
SANTUARIO	:		
		Oro	(**)

NOTA : Cada asterísco denota un yacimiento o explotación mineral.

Lo consignado en el estudio del IGAC, de carácter superficial, debe ser complementado, por el recientemente publicado, estudio de CARDER, de aspectos de geología ambiental para el departamento del Risaralda, es necesaria la recolección de numerosos estudios del Instituto Geofísico de los Andes colombianos, Ingeominas, Universidades de Antioquia y Nacional, entre los cuales se encuentran estudios agrológicos, fuentes minerales, yacimientos de carbonato de calcio, manganeso, carbón, etc. (ver anexo de estudios existentes), referidos mayormente a la parte central del departamento, y muy poco a lo que corresponde a la cuenca del Río San Juan que debe ser explorada e investigada más a fondo

SUELOS

RECURSOS DESDE EL PUNTO DE VISTA AGROLOGICO

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi ha publicado un estudio denominado "Suelos Departamento de Risaralda (1988, dos tomos, 3 mapas a escala 1/200.000 y seis

mapas a escala 1/500.000) que puede tomarse como base para la iniciación de estudios más profundos y específicos.

Según MAPA DE SUELOS DEPARTAMENTO DE RISARALDA, estos se clasifican en

PAISAJE	CLIMA ha.	AREA
MONTAÑA		
vertiente	Nival	820
	sub-nival y pluvial	4,612
	extrem. frío pluvial	11,194
	frío y muy húmedo	115,335
	med. húm y muy húmedo	48,743
	medio seco	24,538
TOTAL		305,242
PIEDEMONTE		
colinas	medio húm. y muy húm.	34,040
TOTAL		34,040
VALLE		
planicie aluvial	cálido y seco	6,165
terrazas	cálido y seco	12,495
TOTAL		18,660

Puede considerarse que sólo las últimas 18,660 Ha. son aptas para agricultura mecanizada de alta tecnología.

Del mapa de CLASIFICACION DE TIERRAS POR SU CAPACIDAD DE USO (IGAC 1988) se deduce que los suelos del departamento del Risaralda están divididos en clase, subclase y área:

CLASE III; 6,165 Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES: Tierras aluviales planas, ubicadas en clima cálido y seco, muy susceptibles a inundaciones. Suelos moderadamente profundos en los relieves convexos y superficiales en los cóncavos. Texturas medias y finas, drenaje moderado a pobre y buena fertilidad, con adecuadas prácticas de manejo, explotables en cultivos de caña de azúcar, frijol, soya, ajonjolí, girasol, hortalizas, cítricos, maracuyá y pastos.

EROSIVO; 1,075 Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES: Tierras ligeramente onduladas, clima medio y húmedo, susceptibles a procesos erosivos. Suelos bien drenados, moderadamente profundos y profundos, moderadamente ácidos y fertilidad moderada a buena. Con prácticas adecuadas, aptos para caña de azúcar, café, plátano, yuca, maíz, frijol, hortalizas, cítricos y pastos.

CLASE IV; EROSIVO; CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS; 1.845 Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES: Relieve ondulado a fuertemente ondulado, pendiente hasta del 25%, clima cálido y seco, suelos afectados por erosión moderada, bien drenados, moderadamente profundos, arcillosos y moderadamente fértiles. Adicionando riego, incorporando materia orgánica, controlando erosión, sembrando en curvas de nivel y con barreras vivas, aptas para sorgo, algodón, cítricos, piña y pastos.

EROSIVO; CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS2; 5.935

CARACTERISTICAS GENERALES: Fuertemente ondulado. pendientes hasta el 25%, climas medio y húmedo. muy susceptibles a la erosión. Suelos bien drenados. moderadamente profundos a profundos, altos contenidos de materia orgánica. moderadamente fértiles y de reacción moderadamente ácida. Requieren manejo cuidadoso, siembras en curvas de nivel, fertilización periódica y control de malezas. Aptos para café, plátano. caña. cítricos, piña y pastos.

CLAVE VI; EROSIVO; DE CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS; 10.595 Hectareas:

CARACTERISTICAS GENERALES: Ondulados y fuertemente ondulados, pendientes menores del 25%. clima frío y húmedo. suelos ricos en materia orgánica. pobres en bases, extremadamente ácidos y muy baja fertilidad. Susceptibles a la erosión y heladas. Aptitud dominante para pastos de corte. Algunos sectores se pueden dedicar a cultivos de papa y hortalizas, con cuidadosas prácticas de manejo

EROSIVO; 25,100:

CARACTERISTICAS GENERALES :Fuertemente quebrado, pendiente hasta del 50%, clima medio y húmedo, muy susceptibles a la erosión, bien drenados, moderadamente profundos y profundos, ricos en materia orgánica, moderadamente fértiles y altamente fijadores de fósforo, con eficiente control de erosión, siembras en contorno, fertilización fosfórica y potásica y control de malezas, pueden dedicarse a cultivos densos como café y plátano o pastos principalmente de corte.

EROSIVO; LIMITANTES EN LA ZONA RADICULAR; CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS; 6.900Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES: Tierras de relieve fuertemente quebrado, con pendientes hasta del 50%, climas fríos o muy fríos húmedos, suelos moderadamente profundos y superficiales con abundante materia orgánica poco descompuestas, muy pobres en bases y de reacción extremadamente ácida. Las bajas temperaturas y la baja fertilidad hacen que las tierras sean aptas solo para pastos y bosques. Se recomienda evitar el sobrepastoreo y la tala de la vegetación natural.

CLASE VII; EROSIVO; LIMITANTES EN LA ZONA RADICULAR; 55.193 Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES: Relieve escarpado, pendiente del 50 al 75%, dominante en clima medio y húmedo, suelos moderadamente profundos y superficiales, pobres en bases y moderadamente Las pendientes fuertes y la susceptibilidad a la erosión hacen que estas tierras sean aptas para explotaciones forestales, con bosques de tipo protector -productor, o cultivos multiestrata como el café con sombrío, se recomienda sembrar en curvas de nivel, fertilizar, evitar la tala indiscriminada y las quemas.

EROSIVO; LIMITANTES EN LA ZONA RADICULAR; CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS; 69.970 Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES. Relieve escarpado, pendientes del 50 al 75%, clima medio y muy húmedo, suelos moderadamente profundos y superficiales, muy pobres en bases, de reacción ácida y baja fertilidad. Las pendientes fuertes, la alta susceptibilidad a la erosión y el clima muy húmedo, hacen que estas tierras sean aptas exclusivamente para bosque protector - productor.

EROSIVO; LIMITANTES EN LA ZONA RADICULAR; CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS2; 61.009 Hectáreas:

CARACTERISTICAS GENERALES. Relieve escarpado, pendientes superiores al 50%, clima frío y muy frío, suelos superficiales, muy pobres en bases y fósforos, extremadamente ácidos y de baja fertilidad. Se pueden dedicar a explotación forestal.

EROSIVO; LIMITANTES EN LA ZONA RADICULAR; CONDICIONES CLIMATICAS ADVERSAS; 14.468 Hectáreas.

CARACTERISTICAS GENERALES: Relieve escarpado, pendientes superiores al 50%, principalmente clima medio y seco, suelos superficiales a moderadamente profundos, moderada fertilidad. Las pendientes fuertes, la erosión y el déficit de humedad conducen a que estas tierras sean aptas para bosques de tipo protector - productor.

CLASE VIII; 73,69 Hectáreas :

CARACTERISTICAS GENERALES: Relieve muy escarpado, pendientes mayores del 75%, ubicadas en diferentes climas, no aptas para uso agrícola, pecuario o forestal. Solo se pueden utilizar para reservorios de aguas, protección de la fauna y la flora y desarrollo de programas recreacionales y/o científicos.

De lo anterior se deduce que Risaralda únicamente posee suelos inferiores a la clase III, de los cuales solo el 1,53% son de fertilidad buena. el 0.26% poseen fertilidad entre moderada y buena y un 15% son moderadamente fértiles, lo que dejaría un 83,21% de los suelos con fertilidad marginal o nula, tales como los suelos de la clase VIII que constituyen el 18,3% del total y que son solo aptos para la conservación de aguas, flora y fauna naturales. Pueden emprenderse explotaciones forestales en 145.447 ha. o sea el 36,2% de la superficie total.

Las áreas de posible explotación mecanizada, planas o de pendientes suaves, son muy reducidas en el resto del departamento, ello no es posible requiriéndose para su explotación, el uso intensivo de mano de obra, lo que indica que la población residente en las comunidades rurales de la mayor parte del departamento no debe ser disminuida en exceso, hecho que se está presentando por los fenómenos de migración a los centros urbanos importantes.

Los bosques naturales existentes en la vertiente del río San Juan, corresponden en general a los que se dan en regiones superhúmedas tropicales, de suelos pobres, cuya explotación debe ser muy cuidadosa para evitar la destrucción total de un recurso solo recuperable después de muchos años. Con este fin, es necesario iniciar investigaciones que comprendan:

- a) La biodiversidad del área en sus especies animales y vegetales.
- b) Estudios ecológicos para comprender mejor la interacción de las diferentes especies.
- c) Métodos de explotación apropiados.

La actual utilización del suelo, de aptitudes inadecuadas y con métodos no apropiados como se observa en el mapa del IGAC de 1988 (USO ACTUAL DE LA TIERRA) conducirá al Risaralda a su desertificación en lapsos más o menos cortos que es necesario investigar con mayor detalle en términos inmediatos.

AGUAS

Dado que el Risaralda es un departamento que en la mayor parte de su territorio registra precipitaciones mayores a los 2.000 mms.

anuales (mapa del IGAC 1988 " Zonificación climática "), se desprende de su gran riqueza en aguas para sostener la vida y la generación de energía, lo que correspondería aproximadamente a 10.000 M3/habitante/año de los cuales más o menos el 50% regresan a la atmósfera por el fenómeno de evapotranspiración y el otro 50% lo hace por evacuación subterránea o fluvial. sin embargo. las corrientes más aptas para este último fin se encuentran en la vertiente occidental de la cordillera occidental, (cuenca del río San Juan) que comprende el 29% del departamento y una extensión de 904.9 Km., zona despoblada y de difícil desarrollo. lo que no hace conveniente por ahora el aprovechamiento hidro energético, pero que constituyen nuestra más importante reserva para el futuro.

Dadas sus condiciones, esta cuenca ha sido poco estudiada y no existe información a cerca de sus ríos y caudales.

La cuenca del río Cauca y sus cinco sub cuencas corresponde a la zona más poblada. más desarrollada y mejor conocida, en la que existen 14 estaciones del HIMAT. comprende 2,215 Km.2 o el 71% de la extensión total del departamento.

Los caudales de esta cuenca en general se encuentra altamente contaminada, siendo necesaria su recuperación.

Es preocupante en el caso de la ciudad de Pereira la contaminación de su río Consota y atún. cuyo costo de recuperación podrá ser prohibitivo si no se emprende esta labor inmediatamente; ocurre igual con los ríos y quebradas de la zona más poblada del departamento.

Es necesario un mayor conocimiento de la cuenca del río San Juan con miras a su mejor aprovechamiento. Los estudios compilados por la IGAC y el HIMAT son muy superficiales e incompletos. Para su electrificación puede ser más económico la utilización de celdas fotovoltaicas o colectores solares. siendo este último sistema conveniente para disminuir la dependencia energética de todo el Risaralda como se demuestra en el anexo elaborado por el Dr. Carlos Alberto Orozco.

En Pereira se reciben 5 KWH/m2/día de energía solar y se tienen seis horas diarias promedio de brillo solar, según estudios HIMAT - IAN. Los valores dados corresponden al 80% de la disponibilidad de la Guajira.

La climatología del Risaralda aparece bien definida en los mapas del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, que se complementan con los mapas geológicos del mismo instituto. El conocimiento de estos mapas es fundamental para la planificación de siembras y la definición racional del uso de los suelos.

FLORA Y FAUNA DEL RISARALDA

Es necesario destacar que existen dos formas de conocimiento de nuestra flora y fauna:

a. Empírico: conocimiento por tradición y aprendizaje del campesino sobre especies útiles o nocivas para su propia existencia.

b. Académico: conocimiento por educación o investigación institucionalizada.

Estas dos formas de conocimiento están muy separadas culturalmente y son mutuamente casi inaccesibles. Una de las principales labores académicas en el campo de la flora y fauna, es la recuperación de este conocimiento empírico, verificarlo y hacerlo accesible al público en general.

CONOCIMIENTOS DE LA FLORA Y LA FAUNA RISARALDENSE :

Los conocimientos empíricos se limitan a las especies útiles como alimento, medicina, material de construcción, artesanías, combustible, de uso ornamental, o de especies nocivas como plantas venenosas, malezas, animales peligrosos o plagas.

Los conocimientos en todos los campos son limitados desconociéndose muchas especies útiles o nocivas, atribuyendo a muchas plantas características medicinales que no poseen como por ejemplo la del "árnica" conocida en España denominada científicamente como Arnica Montana con propiedades anti inflamatorias comprobadas. mientras en Colombia, el nombre vulgar se refiere a la especie Senecio Formosus, que puede causar intoxicaciones graves.

A nivel académico, existe un rápido crecimiento del interés en la flora y la fauna, tanto sobre su distribución natural o actual, su taxonomía, usos actuales y potenciales, compuestos fitoquímicos. potencial económico etc. pero a nivel de conocimientos aún nos falta mucho.

En el anexo sobre bibliografía se enumeran algunos estudios sobre flora, fauna y ecología del Risaralda.

La Universidad Tecnológica de Pereira inició en 1990 a través del Jardín Botánico, la publicación de listados sobre flora y fauna del Risaralda, las cuales serán actualizadas anualmente y con las cuales se busca reunir toda la información disponible hasta el momento. Actualmente, existen algunos conocimientos de los siguientes grupos:

GRUPO	# DE ESPECIES			
		CONOCIDAS	ESPERADAS	
FLORA	LIQUINES	84		
	HEPATICAS	61		
	MUSGOS	46		
	HELECHOS	48	- 6.000	- 8.000
	GIMNOSPERMAS	2		
	MONOCOTILED.	311		
	DICOTILED.	611		
FAUNA	MAMIFEROS	24	80	- 120
	AVES	230	?	
	PECES	9	40	- 60
	INSECTOS Y ARTROPODOS	180	2.000	- 3.000
	REPTILES Y ANFIBIOS	12	100	- 200

Gran parte de estas especies no se han determinado por completo, faltando una gran cantidad de sitios por investigar; en el zoológico de matecaña se ha recopilado información sobre fauna que es necesario reunir.

No existen mapas de distribución ni registros centralizados sobre la presencia de casi todas las especies de la fauna Risaraldense.

USO DE PLANTAS NATIVAS DEL RISARALDA

MUSGOS: A nivel limitado se utiliza musgo con fines decorativos (pesebres, etc.) actividad prohibida por la ley, dado que afecta negativamente el suelo y el balance hídrico de los bosques.

HELECHOS: El helecho de marrano (*pteridium aquilinum*), se usa para el procesamiento de los cerdos, no existiendo ningún peligro dado el rápido crecimiento de esta maleza. La presión sobre el sarro en cambio ha causado casi su extinción en la mayor parte del departamento. .

PASTOS: No hay datos sobre pastos nativos del Risaralda, aunque es probable que existan especies aptas como forraje. Existen algunas investigaciones sobre guadua, especie que ocupó extensas regiones antes de la colonización antioqueña. Por su gran utilidad en construcción, paste ría, artesanías y leña, se han destruido la mayoría de los guaduales, por lo que la existencia de esta especie en Risaralda está en peligro. Con un buen programa de cultivo y mercadeo, esta especie puede convertirse en un aporte a la economía regional y Nacional. La UTP y la CARDER vienen actualmente desarrollando un programa en este campo.

ORQUIDEAS: Esta familia ornamental ha sufrido una gran depredación por la comercialización a nivel regional. La mayor amenaza es la destrucción de su hábitat.

BEJUCOS: Este grupo no taxonómico de plantas se utiliza en artesanías. No existen cultivos establecidos, se está destruyendo este recurso por la explotación inadecuada. No existe investigación para cultivar estas especies, lo que es urgente para evitar su extinción, ya que pueden ser un aporte para la economía con posibilidades de crecimiento y exportación.

El listado puede ser ampliado sin mayor problema. El resultado será el mismo: es necesaria la investigación y el cultivo para evitar el riesgo de su extinción junto con la actividad económica dependiente de ellas.

Se han mencionado los tipos de flora y fauna nativas por los campesinos. A estos es necesario añadir otro campo importante: la recreación. Algunas formas en las cuales la flora y fauna que aportan a la recreación son:

Plantas y animales ornamentales.

Paisaje y atracciones naturales.

Pesca y caza.

Excursionismo.

Formas estas que pueden convertirse en fuente de ingresos. No obstante, la forma más importante del uso de la flora y la fauna en Risaralda es su destrucción y sustitución por ganadería, agricultura, obras de infraestructura, etc. En Risaralda, esta destrucción ha sido tan impresionante que en la actualidad menos del 15% de la superficie total queda en su estado natural, un 10% se encuentra intervenida y más del 75% ha sido completamente alterada. Vale destacar que el sector en estado mas o menos natural no está destruido por ser inaccesible, inhóspito, muy frío o pendiente, y no por planeación racional.

La intervención humana ha causado un gran impacto sobre la flora y la fauna naturales, hasta el punto de que muchas especies de plantas y animales ya están o se ven en vías de extinción en nuestro departamento, y en Colombia en general, inhibiendo un uso beneficioso para los habitantes del futuro, alterando el clima, los regímenes hídricos, la aceleración de la erosión, etc.